

Guayaquil, 11 de Marzo del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS IST S.A**  
Presente.-

Señores Accionistas:

He examinado el Balance de **INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS IST S.A.** al 31 de diciembre del 2018 con los correspondientes estados, mismos que reflejan que o hubo actividad económica.

Realice mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

- a) Un examen selectivo de la evidencia que respalda las cifras del Balance.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos.
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para organismos de Control.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de **INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS IST S.A.** al 31 de diciembre del 2018.

Debido a que, no existe registro de sus operaciones en sus libros, ni correspondencia, ni comprobantes archivados.

Con respecto al literal d cabe recalcar que no se ha enviado la información anual requerida por la Superintendencia de Compañías correspondiente a los periodos fiscales 2016 y 2017, por lo que solicito se envíe de manera urgente tal información y se dé cumplimiento con dicha obligación, ya que la compañía debido a eso se encuentra actualmente inactiva.

Debo dejar constancia por las facilidades y animo predispuesto de sus administradores para cumplir con este encargo.

Dispuesto a proporcionar la información adicional que requieran, me suscribo.

Atentamente,

*Gilze Angelica*

**ING. ANGELICA MARIA GILER ALCIVAR**  
C.C.: 0953204542  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS IST S.A.**